

## **POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA URQU QURI CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)**

#### **NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

La sociedad URQU QURI CIA. LTDA. fue constituida de acuerdo con las leyes del Ecuador, mediante Escritura Pública, otorgada en la Notaría Primera del Cantón Piñas y tiene por objeto social a realizar actividades de Extracción de Materiales Metalíferos; así como, llevar a cabo actos y celebrar contratos que contribuyan directamente al desarrollo de su objeto.

#### **NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Estados Financieros se presentan de forma comparativa; dado a que, el inicio de nuestras actividades económicas empezó en Septiembre de 2016, no se reflejan datos en los Balances período 2015.

Es necesario recalcar que la empresa, adquirió vida jurídica en septiembre 2016; más no, ha empezado a realizar ningún tipo de movimiento o actividad económica.

#### **NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa las Normas Internacionales de información Financiera NIIF, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS**

Los activos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

#### **IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o

cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.



**Luis Guillermo Romero Aguilar**  
**GERENTE**

**03 de Marzo 2017**